

Santa Fe, 08 de setiembre de 2011

VISTO el Expte. CD N° 161/11, caratulado: **Posgrado. Solicitud de prórroga del Ing. Julio César Michelli, por el término de seis (6) meses para finalizar la carrera de Especialización en Transporte y Logística**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en lo establecido en Resolución CS N° 677/00, Ord. 826 y la Resolución N° 401/10 de CD de esta Facultad.

Que analizada la presentación efectuada, la Comisión de Posgrado de esta Facultad, en fecha 17-08-11 recomienda otorgar prórroga por seis (6) meses para finalizar la mencionada carrera.

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado la solicitud prestando su acuerdo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Establecer prórroga por el término de seis (6) meses para finalizar la carrera Especialización en Transporte y Logística, correspondiente al alumno **Ing. Julio César MICHELLI, LU. N° 16017, DNI N° 12884626.**

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 506

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

